

## RESOLUCIÓN POR LA QUE SE SUSTITUYE EL REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES Y DE LAS TRABAJADORAS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA PLAZA 24/4011

### Hechos

Con fecha del 27/02/2025, el representante de los trabajadores y de las trabajadoras de la comisión de selección de la plaza 24/4011, de profesor/a ayudante doctor/a del Departamento de Empresa (convocada por Resolución rectoral del 12 de noviembre de 2024), Manuel Martínez Carballo, comunica que incurre con algún/a candidato/a en conflictos de intereses de los establecidos en el Real decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos.

Con fecha del 05/03/2025, el presidente del Comité de Empresa propone como nuevo representante a Félix Blázquez Lozano.

### Consideraciones legales y técnicas

Los apartados 6.4 y 6.5 de la Normativa por la que se regula el procedimiento para la selección de personal docente e investigador interino y laboral contratado (aprobada por el Consello de Goberno del 30 de abril de 2014), establecen el procedimiento para la sustitución de los miembros de las comisiones de selección que, por causa justificada y así apreciada por el rector, no puedan actuar como miembros de la comisión.

En este caso la causa alegada justifica su sustitución.

Este rectorado es competente para resolver según el artículo 36 de los estatutos de esta universidad, aprobados por Decreto de la Xunta de Galicia 101/2004, del 13 de mayo, (DOG del 26).

De acuerdo con todo lo indicado, dispone la sustitución del siguiente miembro de la comisión de selección de la plaza 24/4011:

Sustitución de Manuel Martínez Carballo por Félix Blázquez Lozano, como Representante de los Trabajadores y de las Trabajadoras.

A Coruña, en la fecha de la firma electrónica

Por delegación del rector (R.R. 10/07/2024)

La vicerrectora de Profesorado

María Teresa López Fernández